



Guanajuato, Gto. a 27 de diciembre de 2025

En atención a: **Nuba Incoming México Contract Analyst**

Teléfono: 55 5255 4455

Correo: sandi.albiter@nuba.com

Hotel Villa Maria Cristina

CUENTA: NUBA

VIGENCIA: del 01 al 31 de diciembre de 2026

Estimado socio comercial por este medio nos complace confirmar tarifas netas para el convenio solicitado con el Hotel Villa María Cristina (VILLA MARÍA CRISTINA, S.A. DE C.V.) quedando éstas sujetas a las condiciones generales adjuntas al presente convenio y las condiciones especiales expresamente aceptadas como sigue:

TABULADOR TARIFAS CONVENIO

Categoría	Rack (publica)	Tarifa Neta (Domingo a Jueves)	Tarifa Neta (Fin de semana)
Petit/Junior Suite	\$ 6000.00	\$ 3315.00	\$ 3915.00
Master Suite	\$ 7000.00	\$ 4165.00	\$ 5015.00

FECHAS APLICABLES.

Este convenio es válido únicamente en las fechas indicadas en el encabezado (01 enero al 31 de diciembre de 2026), NO APLICA en puentes oficiales ni días festivos (tales como semana santa, 15 y 16 de septiembre, 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre, 24, 25 y 31 de diciembre) para estas fechas consultar tarifas disponibles con su ejecutivo de cuenta.

CONDICIONES.

- Tarifas netas.
- Se otorgará petit suite o junior suite por el mismo precio, sujeto a disponibilidad e inventario existente al momento de realizar la reservación.
- Las tarifas arriba mencionadas están cotizadas en pesos mexicanos, por suite, con base en ocupación sencilla o doble en plan europeo.
- Incluyen los impuestos gubernamentales vigentes en el momento de la elaboración del convenio, actualmente 16% de IVA y 4% de impuesto de hospedaje.





BENEFICIOS EXCLUSIVOS POR CONVENIO

- Espacio para eventos corporativos en cortesía (en consumo de alimentos y bebidas)
- 10% de descuento en masajes y faciales en Terma Spa.

NUEVA RESERVACION

- Toda reservación debe ser solicitada y confirmada por escrito al correo electrónico: reservaciones@villamariacristina.com o al numero [473 731 2182](tel:4737312182) y su confirmación está sujeta a disponibilidad.
- Reservaciones con requerimientos especiales como, suites comunicadas, mismo piso, tipo de cama, check-in anticipado o salida tardía, deben ser solicitadas por escrito y están sujetas a disponibilidad en el momento de la llegada del huésped al Hotel.
- Cada huésped debe garantizar su reservación con una tarjeta de crédito, debito, o bien, un depósito.
- Cambios o cancelaciones sin cargo debe realizarse mínimo 24 horas antes de su llegada de lo contrario aplica penalidad de la primer noche de estancia
- Reservas realizadas con menos de 24 hrs de antelación no se podrán cancelar y no serán reembolsables.
- En períodos vacacionales, días festivos, feriados y puentes el plazo de cancelación sin penalidad es de 48 horas antes de la fecha de llegada.
- No show implica una penalidad por la primer o única noche de estancia.
- Horario de check in 15:00 horas y horario de check out 12:00 horas.

POLITICA DE MENORES.

- Niños de 0-11 años son GRATIS, compartiendo la misma suite de sus padres.
- A partir de 12 años pagan tarifa de \$500.00 por concepto de persona extra (impuestos incluidos).
- Máximo dos personas extras por suite (Entre adultos y niños a partir de los 12 años)
- El spa es solo para personas mayores de 18 años

CAPACIDAD DE SUITES.

- La capacidad en todas nuestras suites es de 4 personas como máximo (Entre niños y adultos).
- NO contamos con camas extras o adicionales.

OTROS SERVICIOS INCLUIDOS.

- Gimnasio





- Áreas del SPA (alberca cubierta climatizada, vapores, sauna, jacuzzi)
- WiFi en habitaciones y áreas públicas
- Canales de TV en inglés y español con cable (SKY TV)
- Valet Parking y estacionamiento (Sujeto a disponibilidad)
- Sala de Cine con libre uso de SKY TV y acceso a Apple TV

SERVICIO CON COSTO EXTRA:

- Lavandería y/o tintorería
- Desayuno americano (jugo, café, fruta, pan + platillo caliente –chilaquiles o huevo-) 250.00 para adultos y 200.00 para menores (IVA incluido) – NO incluye servicio -

INFORMACIÓN BANCARIA DEL HOTEL

Todos los depósitos deberán ser pagaderos a nombre de “VILLA MARÍA CRISTINA S.A. DE C.V.” y depositados en Moneda Nacional a la siguiente cuenta bancaria:

Banco: Bancomer BBVA, Sucursal: 1815
Beneficiario: Villa María Cristina S.A. de C.V.
Cuenta: 0150621110
Clabe: 012180001506211103
Code SWIFT: BCMRMXMM

FACTURACIÓN:

Favor de hacernos llegar copia legible de su **RFC** así como la razón social en la que el Hotel deba facturar su evento, así como las condiciones del mismo. Nuestro departamento de contraloría le hará llegar la factura electrónica al correo especificado después de terminado el evento.

CUMPLIMIENTO

Ambas partes se comprometen a cumplir en tiempo y forma las obligaciones y especificaciones señaladas en el presente convenio ya que cuentan con los recursos económicos, materiales y humanos para hacerlo.

ACEPTO

ACEPTO

Firma:
Nuba
Yolanda Romay
People Director

Firma:
Hotel Villa Maria Cristina
Francisco A Cárdenas
Gerente de Ventas

